

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023-MTC/20.2

Entidad u Organización de la Entidad : PROVIAS NACIONAL
Nro de Identificación : 20503503639

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Meta	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
										EXCLUSION		INCLUSION		
										Cantidad	Valor	Cantidad	VALOR 2023	TOTAL
1	5/01/2023	1	SECRETARIA TECNICA	0372	071100381410'	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2 3.2 9.1 1		Servicio		24,000.00			-
2	5/01/2023	1	SECRETARIA TECNICA	0372	071100380305'	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2 3.2 9.1 1	24,000.00	Servicio			1	24,000.00	24,000.00
3	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0318	210100010140	SERVICIO DE MONITOREO, ATENCION DE CONSULTA Y RECLAMOS	2.6. 8. 1. 4 3	350,000.00	Servicio		39,600.00			-
4	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0318	210100010258	SERVICIO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS Y MONITOREO EN CAMPO, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL APURÍMAC - CUSCO, TRAMO: PUENTE ICHURAY – PUENTE SAYHUA.	2.6. 8. 1. 4 3	39,600.00	Servicio			1	39,600.00	39,600.00
5	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0316	210100010258	SERVICIO DE MONITOREO DE ATENCION DE CONSULTAS	2.6. 8. 1. 4 3	300,000.00	Servicio		39,600.00			-
6	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0316	210100010140	SERVICIO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS Y MONITOREO EN CAMPO, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL APURÍMAC - CUSCO, TRAMO V: COLQUEMARCA - VELILLE; VELILLE, CHUMBIVILCAS, CUSCO	2.6. 8. 1. 4 3	39,600.00	Servicio			1	39,600.00	39,600.00
7	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0087	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	2.6. 8. 1. 4 3	108,000.00	Servicio		36,045.00			-
8	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0087	070500040043	SERVICIO LEGAL PARA GESTIONES DE LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DEL PACRI REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI – YAURI – SICUANI, TRAMO: NEGROMAYO – YAURI - SAN GENARO	2.6. 8. 1. 4 3	36,045.00	Servicio			1	36,045.00	36,045.00
9	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0087	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	2.6. 8. 1. 4 3	108,000.00	Servicio		38,340.00			-
10	5/01/2023	1	DIRECCION DE DERECHO DE VIA	0087	071100380374	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LAS GESTIONES EN ADQUISICION DE TRATO DIRECTO, EXPROPIACION, O TRANSFERENCIA INTERESTATAL DE LOS PREDIOS AFECTADOS POR EL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO NEGROMAYO - YAURI - SAN GENARO	2.6. 8. 1. 4 3	38,340.00	Servicio			1	38,340.00	38,340.00
Total General en S/.											177,585.00		177,585.00	177,585.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MORENO
JEFE DE LOGISTICA
PROVIAS NACIONAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

MIGUEL ANGEL ROBLES VIZCARRA
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
PROVIAS NACIONAL

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad,
o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

Expediente: I-000707-2023

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=QP1Dj/OBsCo=>

